



Grupo Municipal Cambiemos Alcantarilla-Podemos

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de Entidades Locales, el Grupo Municipal Cambiemos Alcantarilla-Podemos del Ayuntamiento de Alcantarilla desea someter a la consideración del Pleno la siguiente Propuesta.

PROPUESTA:

Publicación de actas de Juntas de Gobierno en el portal de transparencia.

EXPOSICION DE MOTIVOS:

Las obligaciones de transparencia de las corporaciones locales y el derecho de participación y acceso a la información de los ciudadanos, son contenidos **MÍNIMOS** que contemplan la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.

En este sentido, el portal de la Transparencia del Ayuntamiento de Alcantarilla cuenta con una sección dedicada a la **Junta de Gobierno Local** en la que solo muestra las funciones de la Comisión de Gobierno

Como podemos observar en dicha sección, la información que se muestra poco aporta a los ciudadanos a la hora de poner a disposición de estos TODA la información sobre su gestión y actuaciones, para mejorar el buen gobierno, la calidad de los servicios y la eficiencia municipal.

En definitiva ejercer la transparencia no solo desde un punto de vista publicitario, sino desde la realidad de la rendición de cuentas.

En este sentido, ayuntamientos similares al de Alcantarilla, como San Fernando de Henares, Puerto Real, Lloret de Mar, Denia, Pinto o Ibiza muestran en su página web una información fundamental de sus Juntas de Gobierno como son: Las convocatorias, los acuerdos adoptados y las actas.

Acta JG	Población	Habitantes	Comunidad	Alcalde
SI	<u>Ibiza</u>	49.693	Baleares	PSOE
SI	<u>Pinto</u>	47.594	Madrid	Ganemos Pinto
NO	Basauri	41.971	Vizcaya	PNV
NO	Antequera	41.827	Málaga	PP
SI	Denia	41.726	Alicante	PSPV-PSOE
NO	Alcantarilla	41.381	Región de Murcia	PP
SI	San Fernando de Henares	41.376	Comunidad de Madrid	SFH Sí Puede
SI	Puerto Real	41.364	Cádiz	PR Sí Puede
SI	Lloret de Mar	40.837	Gerona	CONVER

Si nos acercamos a los ayuntamientos de la Región, nos encontramos que Murcia, Cartagena, Alhama o Molina de Segura publican en sus respectivos Portales de Transparencia los acuerdos alcanzados en Junta de Gobierno.


En cambio comprobamos que en la sección de Juntas de Gobierno de la web de nuestro ayuntamiento solo aparecen las funciones, composición y periodicidad de las reuniones, pero en ningún caso aparecen los acuerdos debatidos en dicha junta.

Desde nuestro grupo municipal entendemos que si queremos presumir de un ayuntamiento transparente, debemos informar a la ciudadanía de los aspectos que se debaten acerca de nuestro municipio y no realizarlo a espaldas de nuestra gente.

Por todo lo expuesto, el grupo municipal CAMBIEMOS ALCANTARILLA-PODEMOS hace al pleno la siguiente propuesta de ACUERDO:

1. Instar al Gobierno Municipal a publicar todas las actas de Juntas de Gobierno realizadas desde el comienzo legislatura hasta el día de hoy.
2. Realizar a partir de este momento, la publicación de las actas una vez celebradas la Junta de Gobierno.
3. Que se informe del presente ACUERDO y PUBLIQUE en los distintos medios de comunicación municipales. (Radio, Prensa, Redes Sociales, etc...)

Alcantarilla 12 de Abril de 2017



Arcadio Martínez Corrales
Portavoz del Grupo Municipal
Cambiamos Alcantarilla-Podemos